

\* MARCA COMERCIAL: CONEXION  
 \* RAZON SOCIAL: AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, SA DE CV  
 NOMBRE/NAME: EMILIO MORALES BT0004616256  
 ORIGEN/FROM: HUICHAPAN  
 DESTINO/TO: TECOZAUTLA  
 SALIDA/DEPARTURE: 02/09/2016 08:02 HRS MA ANA  
 ASIENTO/SEAT: 8 CORRIDA: 7699 TIPO: PASO  
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: MXN - TEC  
 TIPO DE BOLETO: ADULTO  
 SALA: ANDEN: AUTOBUS: 7331 SUBTOTAL: \$19.82 PES  
 IVA: \$3.18 PES IMPORTE: \$23.00 PES

TR-VB84 #Comp.: HUIE1600000083862  
 FORMA DE PAGO: EF  
 CUE VEND: GE00040393 ESTHUI02 02/09/2016 08:41 25025  
 1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTISTA FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDA DEL AUTOBUS. SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TALON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTACION EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTACION QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO, LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE SER REALIZAR EN LA VENTANILLA RESPECTIVA 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA DEL TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLanca.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 055 COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLanca.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

\* MARCA COMERCIAL: CONEXION  
 \* RAZON SOCIAL: AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, SA DE CV  
 NOMBRE/NAME: EMILIO MORALES BT0004619363

ORIGEN/FROM: TECOZAUTLA  
 DESTINO/TO: SAN SEBASTIAN HGO  
 SALIDA/DEPARTURE: 02/09/2016 13:00 HRS TARDE  
 ASIENTO/SEAT: 7 CORRIDA: 2708 TIPO: LOCAL  
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: TEC - MXN  
 TIPO DE BOLETO: ADULTO

SALA: ANDEN: AUTOBUS: S/D SUBTOTAL: \$24.13 PES  
 IVA: \$3.87 PES IMPORTE: \$28.00 PES

TR-VB84 #Comp.: TECE16000000866883  
 FORMA DE PAGO: EF E150825789  
 CUE VEND: GE00094652 ESTTEC01 02/09/2016 13:01 9589  
 1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTISTA FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDA DEL AUTOBUS. SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TALON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTACION EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTACION QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO, LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE SER REALIZAR EN LA VENTANILLA RESPECTIVA 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA DEL TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLanca.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 055 COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLanca.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

BUENO POR

\$51.00

#### JUSTIFICACION:

COMPROBACION DE GASTOS AL DR. EMILIO RAYMUNDO MORALES MALDONADO, POR CONCEPTO DE PAGO DE PASAJES TERRESTRES, A TECOZAUTLA, HGO., QUIEN ACUDIO A CUBRIR EL HORARIO ASIGNADO PARA EL SEMESTRE AGOSTO - DICIEMBRE 2016.

TOTAL DE LA HOJA: \$51.00  
 ( CIENCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 372001 Pasajes Terrestres

Py: ADECUACION CURRICULAR

BUENO POR: \$180.00

RECIBÍ: DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN (ITESHU), LA CANTIDAD DE: \$180.00 (CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M. N.) -----

POR CONCEPTO DE: Pago de Taxis al Dr. Emilio Raymundo Morales Maldonado, transporte de Huichapan a la Unidad Académica de Tecozautla de los días 02,05,09 y 12 de septiembre de 2016.

CONCEPTO	IMPORTE
ITESHU-UNIDAD ACADÉMICA DE TECOZAUTLA 05/09/2016	\$30.00
UNIDAD ACADÉMICA DE TECOZAUTLA- ITESHU 05/09/2016	\$30.00
ITESHU-UNIDAD ACADÉMICA DE TECOZAUTLA 09/09/2016	\$30.00
UNIDAD ACADÉMICA DE TECOZAUTLA- ITESHU 09/09/2016	\$30.00
ITESHU-UNIDAD ACADÉMICA DE TECOZAUTLA 12/09/2016	\$30.00
UNIDAD ACADÉMICA DE TECOZAUTLA- ITESHU 12/09/2016	\$30.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$180.00</b>

OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

22 de Septiembre de 2016

RECIBÍ: \$180.00

NOMBRE: Dr. Emilio Raymundo Morales Maldonado

CATEGORÍA: Docente de Innovación Agrícola Sustentable

FIRMA:



Vo. Bo.



PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR